

10. y « Quanto mas versada está una persona en las cosas
 » de Dios , mas se abrasa á sí misma , y á los otros en las lla-
 » mas del amor divino. (*Orat. de Char.*)

11. « No busco yo la verdad por medio de las razones
 » humanas , sino en los escritos de los Profetas , de los Após-
 » toles y de los Padres que fuéron siguiendo sus pisadas. (*Dial.*)



CAPITULO IV.

*SAN LEON PAPA , por sobrenombre el Grande , Doctor
 de la Iglesia.*

ARTICULO I.

Historia de su vida.

I. **SAN LEON** , á quien se le dió el sobrenombre de *Grande* por sus calidades personales , y por los importantes servicios que hizo á la Iglesia , nació en Roma. Algunos quieren que la Toscana fuese su patria , pero sus pruebas son muy débiles ; y mejor es referirnos al Santo que habla de Roma , como de una ciudad en donde habia nacido. Este es el parecer de San Próspero , autor contemporáneo. Nada se sabe de su familia , sino que su padre se llamaba Quinciano. Se ignora el año de su nacimiento , los monumentos de la historia Eclesiástica de aquel tiempo no hacen mencion de este punto. Este Santo fué el que en el año de 430 inclinó á Casiano á que escribiese sobre el misterio de la Encarnacion contra la nueva heregia de Nestorio. Ya entonces era Diácono de la Iglesia Romana , ó como dice Genadio , Arcediano. El año siguiente le escribió San Cirilo suplicándole que impidiese á Juvenal de Jerusalén , que pretendia que la Iglesia Romana aprobase la ambiciosa intencion que tenia de hacer que su ciudad episcopal fuese Patriarcado : lo que denota que S. Leon tenia mucha parte en los negocios en tiempo de San Celestino , que entonces ocupaba la santa silla.

II. Habia por aquel tiempo algunas turbaciones militares en el Imperio, gobernado por Placidia, viuda de Constancio, y por Valentiniano III su hijo, que no pasaba de 21 años. Provenian estas turbaciones de una diferencia que sobrevino entre el General Aecio, en quien consistia la fuerza militar del Imperio y otro Señor llamado Albino. Para prevenir el riesgo de una guerra civil, fué San Gregorio á las Galias con el fin de reconciliarlos. Durante su ausencia murió el Papa Sixto á 15 de Agosto del año 440. Manifestó la Iglesia Romana con la eleccion que hizo de su Arcediano para sucederle, la discrecion con que sabia distinguir el mérito de los hombres grandes. Mas bien quiso permanecer por mas de quarenta dias sin Pastor que nombrar otro. Y lo mas admirable fué, que en un tiempo tan dilatado no hubo inquietud alguna en la ciudad. Le enviaron una diputacion pública para que viniese á tomar el cuidado de su patria y de su Iglesia. Vino y le ordenaron Obispo el Domingo 29 de Septiembre del mismo año. No le dió su elevacion tanto gusto como la obligacion en que le ponian de servir á los demas. Se encargó de tan alto ministerio con mucho temor, porque sabia las freqüentes caidas que puede ocasionar. Pero el afecto con que su pueblo le recibió, le dió esperanzas de que le gobernaria facilmente, y le guiaria al bien sin violencia. No se engañó en este punto, porque siempre le obedeció su pueblo con sumision, y en los efectos conoció que recibian sus avisos con alegria. En un discurso que pronunció sobre su eleccion, habla así: „¿Qué cosa puede ser mas admirable y terrible que ver un hombre flaco, con una carga tan pesada, y á un hombre sin mérito en una dignidad tan sublime? Mas no desmayo, porque no pongo mi confianza en mis propias fuerzas, sino en aquel Señor que obra en nosotros con su gracia.”

Predicaba con freqüencia, expecialmente en las grandes solemnidades, y en el dia en que todos los años se hacia memoria de su ordenacion. No se sabe en dónde aprendió Sozo-

meno, que en Roma ninguno predicaba en la Iglesia, ni aun el mismo Papa. Los Sermones que todavia tenemos de San Leon son buena prueba de lo contrario; porque él mismo dice en el elogio que hizo de su predecesor el dia de la fiesta de los siete hermanos Macabéos, que acostumbraba á instruir públicamente á su pueblo. En muchos discursos habla de la predicacion como de una obligacion tan vinculada al ministerio de los Papas, como al de los demas Obispos. San Gregorio, que despues le sucedió, dice en general que el que se encarga del Obispado, se encarga al mismo tiempo del oficio de Predicador. Uno de sus cuidados fué llamar á Roma las personas mas distinguidas por su ciencia y por su integridad de costumbres, para servirse de ellas en el gobierno de la Iglesia. Entre estas cuentan á San Próspero de Aquitania que le ayudó á escribir las cartas de mayor importancia.

Quando San Leon subió á la santa silla se hallaba la Iglesia agitada por todas partes: en el Oriente la inquietaban los discípulos de Nestorio, y en el Occidente las reliquias del Pelagianismo. Destruyó del todo los Pelagianos, é hizo un estatuto sobre el modo de recibirlos quando volvian al seno de la Iglesia, disponiendo: „Que condenen públicamente á los autores de su sobervia heregia: que detesten quanto en su doctrina mira la Iglesia universal con horror: que acepten con la viva voz, y firmen todos los decretos de los Concilios contra sus errores, confirmados con la autoridad de la santa Sede.” Hizo celebrar en España un Concilio para reprimir y sofocar la heregia de los Prescilianistas que empezaba en sus Provincias. Presidió por sus Legados al Concilio de Calcedonia, que es el quarto Concilio general, en el que se leyó la carta que habia escrito sobre el misterio de la Encarnacion, la que los Obispos de las Galias, á quien fué enviada, recibieron con grandes elogios. Leida esta carta, todos los Padres del Concilio exclamaron: *Pedro ha hablado por la boca de Leon.* Envió el Concilio á San Leon las Actas de todo quanto habia

pasado, suplicándole que las confirmase y diese su consentimiento. Redujo este Padre la aprobacion, á lo que pertenecía á la causa de la fe, pues solo para este punto habia autorizado á sus Legados, diciendo: que este era el motivo de la convocacion del Concilio, y de la aprobacion que habia dado la Iglesia Romana. Se opuso al Canon 28 que daba el segundo lugar á la Iglesia de Constantinopla, y generalmente á todo quanto fuese contrario al Concilio de Nicéa. "Si todos los Obispos, dice, observáran exáctamente los decretos de aquel Concilio como estan obligados, reynaria en todas las Iglesias una profunda paz, y una constante union; no habria diferencias sobre las honras, ni disputas por los derechos de las ordenaciones, ni dificultades sobre los privilegios de cada uno, ni pleitos por la usurpacion de los derechos agenos: todos guardarían entre sí, y para con los otros el órden legitimo que la ley de la caridad prescribe. Conviene que tenga sus ventajas la Iglesia de Constantinopla; pero estas, dice, son temporales; es Constantinopla la ciudad real, mas no puede llegar á ser silla Apostólica. No se puede tocar en los privilegios de las Iglesias establecidos por los Cánones, ni ofender la autoridad de tantos Metropolitanos, por contentar la ambicion de un hombre solo. No debe perder Alexandria el segundo lugar por el delito particular de Dióscoro, ni Antioquia el tercero. Ha cerca de 60 años que se está tolerando esta pretension; pero no han enviado todavia los Obispos de Constantinopla el Canon que alegan y suponen." No por esto dexó de tener lugar en lo sucesivo el Canon 28 de Calcedonia; subsistió y fué executado contra la oposicion de San Leon y de sus sucesores, porque le apoyó la autoridad y prepotencia de los Emperadores. Conservó el Obispo de Constantinopla la precedencia de asiento antes que Alexandria y Antioquia, y exerció su jurisdiccion en el Asia, Ponto y Tracia.

III. Durante el Pontificado de San Leon, y en el año 452 entró en Italia Atila, Rey de los Hunos, con un exérci-

to siempre victorioso. Este Príncipe llamado el *azote de Dios*, conquistada y desolada ya la Tracia, la Iliria, la Macedonia, la Alemania y las Galias, quiso que experimentase su poder la Capital del mundo. Era semejante á un rápido torrente, al que nada puede resistir, y las ciudades de Aquilea, Milán, Mantua, Cremona, Ravena y otras muchas habian probado los rigores de su furor, solamente le faltaba sujetar á Roma.

San Leon se le presentó saliéndole al encuentro quando estaba acampado sobre las riveras del Mincio. Desde luego se sintió Atila movido de su modestia y magestuosa gravedad, viéndole San Leon con disposiciones de cirle, le habló así: "Príncipe, que por la multitud y rapidez de las conquistas habeis llegado á ser Rey de Reyes, y Monarca del universo; el Senado y el pueblo Romano, que en otro tiempo fué el vencedor de la tierra, y hoy se halla vencido, implora humildemente vuestra clemencia. No os podia suceder cosa alguna que os diese mayor gloria, ni que pueda ser mas memorable en los siglos venideros que el ver arrodillado en vuestra presencia aquel mismo pueblo que precisó á tantos Reyes y naciones á postrarse delante de él, bien podreis gloriaros de haber vencido al universo en los Romanos. Y ahora solo os resta venceros á vos mismo. Despues de haberos elevado á la cumbre de la grandeza humana, de ningun modo sereis tan semejante al Dios Omnipotente, como salvando á lo que podeis perder. Habeis hecho que experimenten la fuerza de vuestro poder los que han pretendido resistiros: vean, pues, la de vuestra clemencia los que se confiesan vencidos sin haberse atrevido á combatir, porque estan determinados á sujetarse á vuestras leyes." La fuerza y eloqüencia de este discurso determinó á Atila á hacer con toda puntualidad la paz con los Romanos y á desocupar enteramente la Italia.

IV. La dificultad de San Leon en recibir el Canon en favor de los Obispos de Constantinopla dió lugar á los Cis-

máticos, para que publicasen que no recibía el Concilio de Calcedonia. La consecuencia que sacaban era: que pues este Concilio no había sido confirmado por la santa Sede, no podía tener la suficiente autoridad. Los que así hablaban eran los Eutiquianos, enemigos del mismo Concilio. Hizo tanta impresión esta calumnia, que el Emperador Marciano escribió á S. Leon suplicándole que confirmase el Concilio de Calcedonia con una carta pública dirigida á todos los Obispos que habían asistido á celebrarle. Este santo Papa executó gustoso lo que Marciano deseaba; escribió una carta circular, cuya data es de 21 de Marzo en 453, con esta inscripción: *Al santo Concilio celebrado en Calcedonia*. Declara: "Que aprueba todo quanto se había determinado en aquel Concilio en punto de la fe; añadiendo: que qualquiera que se atreviese á defender el error de Nestorio, y el de Eutiques y Dióscoro debe ser separado de la Iglesia." Mas protesta que estaba resuelto á observar inviolablemente los Cánones de Nicea, y á resistir á la ambicion por mas que se autorizase con algun Concilio, sea el que fuese.

El año 455, habiendo quitado la vida las gentes de Aecio á Valentiniiano III, el último de la familia del gran Teodosio, inmediatamente fué Máximo reconocido por Emperador. Este, hallándose viudo, precisó á Eudoxia, muger de Valentiniiano, á casarse con él; mas la Princesa, sabiendo que él era el autor de la muerte de su primer marido, tuvo tal sentimiento, que convidó á Genserico, Rey de los Vándalos, á que viniese á hacerse dueño de Roma. Al ruido de su venida se retiraron de la ciudad muchos nobles. Ya estaba pensando el mismo Máximo en dexarla, quando le quitáron la vida los criados de Valentiniiano á los 77 dias de su reynado en 12 de Junio de 455. Genserico llegó tres dias despues, y halló á Roma sin defensa. Le salió al encuentro S. Leon fuera de las puertas de la ciudad, y consiguió con sus súplicas que contentándose con el saqueo, se abstuviese de incendios, muertes y castigos.

V. Como era tan zeloso defensor de los antiguos Cánones, hizo por sí mismo muchos reglamentos santísimos y utilísimos. Prohibió que los Obispos recibiesen en su Clero á los Eclesiásticos de otras Diocesis, y que ordenasen á los que hubiesen tenido dos mugeres, como tambien que el Bautismo solemne solo se diese en la vigilia de Pasqua y de Pentecostes. Creia que un Obispo que dexase una silla menor por otra mayor, debiera ser privado de las dos. Hacia pasar por todos los grados de la Clericatura á los que habían de ser elevados al Sacerdocio ó al Diaconado para que tuviesen tiempo de aprender lo que habían de enseñar á los demas. Este grande hombre murió despues de haber sufrido por la Religion inmensos trabajos; dexando á la Iglesia una multitud de excelentes y sabios escritos, y tiene la gloria de haber sido el muro de la Italia contra el furor de los Bárbaros, y el de la Iglesia universal contra los ataques de la heregia. Su muerte, segun los martirologios mas antiguos, sucedió á 10 de Noviembre de 461, habiendo gobernado en la silla de San Pedro mas de 20 años. Jamas tuvo la Iglesia de Roma mas sólida y verdadera grandeza que en el tiempo de este gran Pontífice. Nunca otro Papa se vió mas honrado, mas atendido, ni mas respetado que él, ni gobernó con mas humildad, prudencia, caridad y mansedumbre.

Tenemos de San Leon 96 Sermones sobre las principales fiestas del año, y 140 Cartas. Este Papa es el primero de quien conservamos un cuerpo de sus obras. Su estilo es noble y elegante, y en todos sus escritos se admira la solidez de su juicio, la hermosura de su entendimiento, y la grandeza de su corazon. Tambien se le atribuyen los libros de la vocacion de los Gentiles, y la carta á la Virgen Demetriada. La mejor edicion de las obras de San Leon es la de Leon de Francia en 1700, *in fol.*